



Fred Antonio Arias
Alcalde Municipal

Antonio Jose Rosa
Vice - Alcalde

Ubaldo Guerra
Regidor No 1

Ramiro Antonio Paz
Regidor No 2

Nahon Benbrin Martinez
Regidor No 3

Maria Luciana Portillo
Regidor No 4

Selvin Donald Perdomo
Regidor No 5

Walter Javier Hernandez
Regidor No 6

Elias Moises
Secretario Municipal

Acta No 1

Session Ordinaria celebrada por la honorable Corporacion Municipal de San Jeronimo Copan el dia 16 de Enero del 2025. Procede la sesion el señor Alcalde Municipal Fred Antonio Arias en presencia del Vice Alcalde Antonio Jose Rosa en presencia de los señores y señoras regidores: Ubaldo Guerra, Ramiro Antonio Paz, Nahon Benbrin Martinez

VIVA

conforme a
Original



Sevin Donaldo Perdomo,
Maria luciana Portillo walter
Javier Hernandez en Presencia
del Secretario Municipal se
Procedo como sigue: [1]
Oracion a Dios por el Regidor
Ramiro Antonio Paz [2] Comproba
con del Quorum [3] Bienvenida
a las presentes por el señor
Alcalde Fredi Antonio Ariza y
seguidamente declara abierta
la reunion de corporacion a
las 2:20 PM [4] la honorable
corporacion Paso a Firmar
la asistencia y acta Municipal
[5] El señor alcalde socializo
con la honorable corporacion
el programa bonus decarbono
con la Empresa Gx6 lo cual
consiste en beneficiar a las
personas que tengan basque
con un bono entre 800 - a 1000
dolares por hectarea lo cual
viene a beneficiar la economia
de nuestro Municipio. la honorable
corporacion luego de analizar
aprobo la intervencion en el
Municipio [6] se recbio la
comision por parte de la
comision de Accion social
Menonita (CASM) lo cual se
hara una intervencion en el
Municipio en diferentes temas
relacionadas al desarrollo. la

VIVA

CONFIRMA





honorables corporación luego de analizar en Pleno APROBO la intervención de la acción social Menonita (CASH) 171 se Presento ante la honorable corporación la Ciudadana Yolani Perdomo solicitando Permiso de servidumbre para su propiedad utilizando el Porton Municipal. la honorable corporación luego de analizar el dictamen de la asesora legal NOELIA MARISOL Abrego Girón EVALUACION LEGAL: según revisión del antecedente la compra venta de este terreno se realiza mediante documento Privado a señor Rigoberto Fuentes con identidad 4416-1979-00016 sobre un inmueble de su propiedad ubicado en Barrio la Ranchería inscrito a Favor de la Municipalidad de San Jerónimo Copán tomo 1473 y tomo 2899 la interesada Dina Yolani Perdomo reuniendo todos los requisitos de ley solicita el título de Dominio Pleno, obteniendo una resolución favorable en fecha 05 de agosto del año 2024 según consta en el Plano del terreno, la calle de acceso a la Propiedad se encuentra en las puntas 4-5.

CONCLUSION. Tal como se puede constatar en el Plano del Dominio Pleno la calle de acceso esta establecida

VIVO

conforme a





Por lo tanto, es responsabilidad del señor Rigoberto Fuentes, en su condición de Vendedor en documento Privado, realizar gestiones y trabajos que estime conveniente para que los terrenos tengan acceso, por tratarse de un terreno en donde está construido un Estadio Municipal, hay mucha concurrencia de aficionados lo que implica que ocupan una amplia área para estacionar sus vehículos y motocicletas, lo que provocaría obstrucción para el acceso a las viviendas de los colindantes, cabe destacar que en ocasiones se organizan eventos deportivos y otros en jornadas extensas y se utilizan equipos que provocan contaminación auditiva que vendría a perjudicar a los colindantes. SE RESUELVE.

NO PROCEDE otorgar el permiso de servidumbre, porque se trata del acceso a todas las terrenos de los colindantes lo que implicaría la afectación de 6 metros de ancho del terreno para realizar una calle de acceso para personas y vehículos justo en el área donde se tiene considerado a futuro la construcción de una cerca perimetral, baños vestidores, y la instalación de gradas. lo honorable corporación luego de analizar y teniendo en cuenta el dictamen legal

VIVA



Conforme Original



Pleno Desaprueba el Permiso de
Sedimento [8] [9] Presento ante esta
honorable Corporación el Encargado
del Proyecto ASIDE Proyecto el
coco donde presenta el Proyecto
y la negociación que debe llegar
Para Otorgar los Permisos necesarios
correspondientes a la lotificación.
la honorable Corporación luego de
analizar en Pleno APROBO que Para
Otorgar los Permisos necesarios
ASIDE con el Proyecto el coco
se le exige: 1) cumplir con los 20
metros desde el centro de la calle
internacional 2) abrir los calles de
acceso a la lotificación 3) la
evaluación de un geólogo para ver
si el terreno es apto Para construcción
4) que ASIDE se comprometa a cumplir
con el reglamento de lotificación
aprobado Por esta honorable Corpora
ción 5) copia de los contratos de
compra venta de los terrenos vendidos
6) que la institución se comprometa
a otorgar el área verde que la
Municipalidad estime conveniente
conforme a ley [9] El Tesorero
Municipal Presento Modificaciones
Presupuestarias correspondientes al
mes de Enero del 2025 lo cual
la honorable Corporación en Pleno
APROBO.

TRANSFERENCIA

VIVA



Conforme a
Original



Exp: 841

Fecha	DEBITO	Codigo	Valor
20/1/25	Traspaso entre Cuentas Presupuestarias/Elementos de Limpieza y Oseo Personal	030000000400039 11-001-01	39,000.00
20/1/25	Traspaso entre Cuentas Presupuestarias/Construcci on de Cerca de Corra de Futbol en la comunidad de Atreite	130000000004710 11-001-01	70,000.00
		TOTAL DE DEBITO	109,000.00

Fecha	CREDITO	Codigo	Valor
20/1/2025	Traspaso entre Cuentas Presupuestarias/Mantenim y reparacion de equipo Para computacion	030000000400023 360 11-001-01	39,000.00
20/1/25	Traspaso entre Cuentas Presupuestarias/Contrapark en Mantenimiento de Sistema de Agua en la comunidad de Agua Zarca	110400000000023400 11-001-01	34,060.00
20/1/25	Traspaso entre Cuentas Presupuestarias/Pavimento de concreto hidraulico en la comunidad de Texros	140101000000049210 11-001-01	36,950.00
		TOTAL DE CREDITO	109,000.00

Exp: 842

Fecha	DEBITO	Codigo	Valor
24/1/25	Traspaso entre Cuentas Presupuestarias/subsidia		

VIVA



conforme a
original



nñez y Juventud	110300000100054200	109,000.00
	11-001-01	
24/1/2025 Traspaso entre cuentas	130300000100054200	200,000.00
Presupuestos Asistencia	11-001-02	
Sector Participacion Ciudadana		
TOTAL DE DEBITO		309,000.00

Fecha	CREDITO	Código	Valor
24/1/2025	Traspaso entre cuentas	130300000300023400	300,000.00
	Presupuestos Asistencia	11-001-02	
	mas de luz y reparaciones		
	de lamparas en todo el		
	Municipio		
	TOTAL DE CREDITO		300,000.00

Tal la honorable Corporacion Municipal
de San Jeronimo Copan en Pleno
APROBO el informe trimestral de
Avance Fisico y Financiero de Proyectos
y del gasto Ejecutado acumulado
que corresponde al Cuarto Trimestre
del año 2024. con Fondos de Transfe
rencia de la siguiente forma: Sector Salud
L. 87,787.24 Sector Educacion L. 407,580.00
Sector Agua L. 150,480.00 Sector Vivienda
L. 381,586.00 nñez y adolescencia L.
44,100.00 Atencion a la Mujer L. 899,719.76
Sector Cultura L. 51,580.00 deportes
L. 18,000.00 Participacion Ciudadana
L. 132,089.00 Sector Seguridad L. 158,297.00
Productividad y Red Vial L. 972,467.71
bienes Municipales L. 635,180.43
Funcionamiento L. 1,148,729.77 Saneario
L. 31,500.00 Sector de Cuentas deudoras
L. 129,848.40 Funcionamiento Municipal

VIVO



Conforme a
 [Signature]



L. 30,000.00 sector de Cuotas deducibles L. 129,848.00 funcionamiento Municipal L. 30,000.00 Para hacer un total de L. 5,275,215.31 con Fondos Propios de la siguiente manera: Sector Salud L. 22,500.00 Sector Educación L. 24,000.00 niñez y adolescencia L. 82,143.00 Atención a la mujer L. 7,000.00 Cultura L. 119,356.29 Participación Ciudadana L. 54,972.00 Productividad y Red Vial L. 25,750.00 bienes Municipales L. 197,763.33, funcionamiento L. 300,558.00 Saneamiento L. 7,000.00 Fortalecimiento Municipal L. 15,000.00 Para hacer un total de L. 856,042.62 con Fondos de donaciones de la siguiente forma: Educación L. 1,297,986.00 Productividad y Red Vial L. 803,219.92 Saneamiento L. 30,000.00 Para hacer un total de L. 2,601,199.92 III la honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos APRUEBA notificar a la dirección de Fortalecimiento Municipal de la (C.56 JD) que los recursos del monto total de la transferencia sean ejecutados según los porcentajes establecidos en las (CD6PR) de Acuerdo a su distribución

VIVA

Conforme a





20%	Funcionamiento
35%	Fortalecimiento Social y Económico
5%	OMM
20%	Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social
10%	Fortalecimiento al desarrollo administrativo
10%	Infraestructura Municipal

[12] Se recibió solicitud por parte de la Unidad de control tributario solicitando que se someta a discusión implementarlo en el Plan de Arbitrios Vigente el Premsa de operación para Ferreteria categoría 3 con la mitad del valor de Ferreteria categoría 2. Ya que son negocios pequeños con la mitad del valor de Ferreteria categoría 2: ya que son negocios pequeños con menos ingresos (Tendría un valor de 1,500.00 IPS) todo lo anterior con el único objetivo de mejorar la atención a los contribuyentes y a su vez mejorar los ingresos municipales. La honorable Corporación luego de analizar en Pleno APROBO.

[13] Participación por la honorable Corporación Participación por el Señor Regidor Ramiro Antonio Porcillo: Comunicar que la Esperanza está viviendo el arreglo de los cables lo bueno sería intervenir y poder darle respuesta a Mauricio Martinez que también nos solicito algunas cosas de bastante participación

VIVA



Conferencia



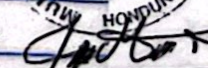
Por el señor Regidor Ubaldio Guerra dijo: Solo desear que la gente esta molesta por el mal estado de la calle y me on estado solicitando arreglar la calle por donde don Yoni para arriba porque esta intensible. Participacion por el Regidor Walter Javier Hernandez dijo:

Solidarizarme con Ramiro por la muerte de su suegra recordar el proyecto y la tuberia de agua cerca porque ya dias se echo tambien hacer mencion de que falta por la lampara si podion ponerla, ya que estamos cerca de llegar las clases Preguntor por el bolsion Escolar. Participacion por el Regidor Selvin Donato

Perdomo dijo: hay que tomar en cuenta la observacion de la justficadora ya que si se llega a tener un problema puede caer responsabilidad en nosotros

Participacion por la Regidora Maria Luciana Porhillo dijo

informar que hemos estado trabajando en el balsestro en nuestra comunidad hemos estado personalmente en la supervicion agradecer por el proyecto ya que las calles estan

en muy mal estado Participacion  conforma Original

VIVO





Por el Regidor Nahon Benjamín
Martínez B. B. Preguntar Por el
convenio para apertura de calle en
Santa Elena si la Municipalidad
pondrá la contraparte que el Fondo
Cafetalero exige para poder tener
la maquinaria participación por
el señor vice Alcalde Antonio
José Rosa: hacer de su conoci-
miento que en la Esperanza tenemos
Puntos Críticos donde no hay
paso y hay que intervenir como
Municipalidad ya que debido a
las tormentas se cayó el balaste
en varios Puntos específicos
Participación por el Señor Alcalde
Fredy Antonio Anila dijo:
hemos estado en reuniones con
la mancomunidad Chochi y Maco
Municipios Marcor Sanick en algunos
Puntos del municipio sabemos que
hay que intervenir solo esperamos
unos dos días de verano ya que
está muy liso para mandar el
patrón 114. El Señor Alcalde Sancho
ante la honorable Corporación
la Contraparte para la apertura
de calle en la comunidad de
Santa Elena hasta el grupo
San José lo cual es una
necesidad ya que es una zona
productora. la honorable Corpora-
ción luego de analizar en Pleno

VIVE

Conforme a
Original



APROBO la cantidad de L
como Contrapunto al Fondo
Cofelario Para que pueda ser
intervenido y si No habiendo mas
que hacer se cerra la Sesion
de Corporacion Municipal a las
6:37 PM Firma la Presente para
Continuar



Fredy Anta

Fredy Anta
Alcalde Municipal



Antonio Jose Rosa
Vice Alcalde

Ubaldo Guerra
Regidor N° 1

Rafael Antonio Paz
Regidor N° 2

Nahum Benjamin Martinez
Regidor N° 3

Mara Lucana Portillo
Regidora N° 4

Selvin Donald Perdomo
Regidor N° 5

Walter Javier Hernandez
Regidor N° 6

Elías Moisés Torres
Secretario Municipal



VIVO

Conforme a
Original

